



OFICIO ORDINARIO N° 00330/2025

ANT. :

MAT. : RESPONDE OFICIO 268/34/2025

RANCAGUA, 31/03/2025

**DE : MARIA JESÚS AVELLO RIFO
DIRECTORA REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE OHIGGINS**

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Estimada Presidenta de la Comisión de Mujeres y Equidad de Género
Honorable Comisión de Mujeres y Equidad de Género

Junto con saludar y esperando se encuentren muy bien, por su intermedio me permito informar respecto al hecho ocurrido en la región de O'Higgins, comuna de Rancagua, en donde mediante medios de comunicación tomamos conocimiento de hecho de violencia del cual fue víctima una menor de edad.

Al respecto señalar que la víctima se encuentra siendo atendida en Centro de Atención Especializado (CAE), correspondiente a la oferta programática SernamEG, habiendo flexibilizado este servicio la edad de ingreso, con el objetivo de abordar de manera integral el daño vivenciado en su trayectoria vital.

En cuanto a la denuncia, la misma fue realizada por la madre en Policía de Investigaciones, no ha tenido a la fecha contacto con el Ministerio Público, por lo que, se le brinda asesoría legal desde el CAE, a fin de conseguir medidas cautelares, encontrándose en proceso de desarrollo, dentro del proceso de intervención definido.

Es todo cuanto puedo informar, quedando siempre a disposición.

Saludando atentamente a cada integrante de esta honorable comisión.



MARIA JESÚS AVELLO RIFO
Directora Regional
Dirección Regional De Ohiggins

Incl.: Documento Digital: Oficio 268

[Ver](#)

DISTRIBUCIÓN:

ANA MARÍA BRAVO CASTRO HONORABLE DIPUTADA CAMARA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE CHILE
XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC ABOGADA SECRETARIA DE LA COMISIÓN CAMARA DE DIPUTADOS Y
DIPUTADAS DE CHILE

C.C.: DIRECCIÓN REGIONAL DE OHIGGINS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://sernameg.ceropapel.cl/validar/?key=22660299&hash=69b19>